



SECRETARIA DE HACIENDA
OFICINA DE TESORERÍA

ALCALDÍA DE FLORENCIA

NIT. 800.095.728-2

SH-03-OT-2020-C-0038

**EL SUSCRITO TESORERO DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**

CERTIFICA

Que, según certificación emitida por el **FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A** identificado con NIT. 900.251.864-8, a través de la inversión 001001028067 denominado EMERGENCIA INVERNAL, a fecha 09 de septiembre de 2020 tienen un saldo de **DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE centavos (\$287.634.039,69).**

Se expide a los diez (10) días del mes de septiembre de 2020.


JOSÉ RICARDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Tesorero

Digitó: Ingri Valencia. Auxiliar Administrativo

{fiduprevisora}

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT. 900.251.864-8

CERTIFICA

Que el **MUNICIPIO DE FLORENCIA** identificado con NIT **800.095.728**, es cliente de este Fondo de Inversión Colectiva Abierto de Alta Liquidez administrado por Fiduprevisora S.A. a través de la inversión 001001028067 denominado **Emergencia Invernal** y la cual se encuentra **ACTIVA**.

Saldo a Fecha 09 de Septiembre de 2020:

\$ 287.634.039,69

Esta constancia se expide por solicitud del adherente a los (09) nueve días del mes de septiembre de 2020, en la ciudad de Bogotá D.C.

DIANA PATRICIA PINILLA PARDO

COORDINADORA OPERATIVA FIC

Elabora: Alexander Arce Perez

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de correspondencia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier Smartphone, por Play Store o por App Store.

Bogotá D.C.
Barranquilla
Cali
Medellín
Pereira
Riohacha
Cartagena
Bucaramanga
Ibagué
Montería
Popayán
Villavicencio



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda